



Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

UN LIBRARY

S/14544  
16 junio 1981

JUN 17 1981

ESPAÑOL  
ORIGINAL: ESPAÑOL/INGLES

UN/SA COLLECTION

---

NOTA VERBAL DE FECHA 16 DE JUNIO DE 1981 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR LA MISION PERMANENTE DE CUBA ANTE  
LAS NACIONES UNIDAS

La Representación Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas saluda muy atentamente al Presidente del Consejo de Seguridad y tiene el honor de solicitarle que tenga a bien hacer circular como documento del Consejo de Seguridad el Comunicado adoptado por la reunión plenaria extraordinaria de los Países No Alineados celebrada en Nueva York el 16 de junio de 1981, sobre el tema "Queja del Iraq".

Anexo

COMUNICADO

Una reunión plenaria extraordinaria de los Países No Alineados tuvo lugar en Nueva York el 16 de junio de 1981, en respuesta a una petición del Iraq, para considerar el grave acto de agresión cometido por Israel contra la República del Iraq.

La Plenaria fue presidida por el Excmo. Sr. Isidoro Malmierca, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, y en ella hicieron uso de la palabra el Excmo. Sr. Saddoun Hammadi, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, y representantes de otros países miembros.

Habiendo considerado la grave situación originada por el ataque premeditado a las instalaciones nucleares iraquíes, dedicadas exclusivamente a fines pacíficos, la Plenaria condenó la descarnada agresión israelí como un acto de terrorismo de Estado y una flagrante violación de la soberanía de un país NO Alineado.

La Plenaria consideró que el último acto de agresión cometido por Israel, que tuvo lugar a seguidas de los recientes ataques contra sus vecinos árabes, particularmente el pueblo palestino, es una nueva manifestación de su política expansionista que ha puesto en peligro constantemente la paz y la seguridad internacionales.

Los países No Alineados recordaron el apoyo consistente y de principio que le han brindado a la justa lucha de los pueblos árabes contra la política expansionista y las acciones agresivas de Israel, y expresaron su total solidaridad y pleno respaldo al Iraq en la defensa de su soberanía e integridad territorial.

La Plenaria demandó que Israel cese de cometer tales actos agresivos.

También reafirmó el derecho inalienable de los países No Alineados a desarrollar la energía atómica para fines pacíficos, de conformidad con sus prioridades, intereses y necesidades.

La Plenaria expresó su convicción de que Israel, como agresor que infligió severos daños materiales y causó pérdidas de vidas humanas, tiene la responsabilidad de pagar una compensación pronta y adecuada al Iraq.

La Plenaria reafirmó las resoluciones de la Asamblea General relativas al armamento nuclear israelí y exigió que Israel cumpla dichas resoluciones.

En vista del acto de agresión cometido por Israel y la constante amenaza que su agresiva política representa para la paz y la seguridad internacionales, los países No Alineados pidieron al Consejo de Seguridad que tome medidas efectivas contra Israel de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Los países No Alineados pidieron a todos los Estados, y especialmente a los Estados Unidos de América, que se abstengan de dar a Israel cualquier tipo de ayuda, ya sea militar, política o económica, que lo pueda alentar a proseguir su política agresiva contra los países árabes y el pueblo palestino.

La Plenaria se comprometió a trabajar en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas para que ésta pueda adoptar decisiones que impidan a Israel cometer tales actos de agresión y lo obliguen a acatar las normas del derecho internacional, los principios de la Carta y las disposiciones de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

-----